

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****34745** *CIRCUITO DEL MOTOR Y PROMOCIÓN DEPORTIVA, S.A.*

Aumento y simultánea reducción del capital social

Por acuerdo adoptado por decisión del accionista único del pasado 8 de octubre de 2010, se aprobó ampliar el capital social de la mercantil Circuito del Motor y Promoción Deportiva, S.A., por importe de seis millones veintiocho mil ciento cincuenta euros con treinta y seis céntimos (6.028.150,36 €), mediante la emisión de 2.006 nuevas acciones nominativas de 3.005,06 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las ya existentes, siendo dicho aumento de capital suscrito íntegramente por el único socio de la sociedad y debiendo desembolsarse mediante aportaciones dinerarias en efectivo; y reducir simultáneamente el capital social en la suma de dos millones setecientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta euros con catorce céntimos (2.761.650,14 €), al objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de 919 acciones, reducción que se practica con base al Balance de la sociedad cerrado a fecha 31 de diciembre de 2009.

En consecuencia, el capital social queda fijado en once millones ciento sesenta y tres mil setecientos noventa y siete euros con noventa céntimos (11.163.797,90 €), dividido en tres mil setecientos quince (3.715) acciones nominativas de tres mil cinco euros y seis céntimos (3.005,06 €) de valor nominal cada una de ellas, todas ellas pertenecientes a una única clase y numeradas correlativamente de la 1 a la 3.715.

Lo que se comunica públicamente según lo previsto en el artículo 319 de la L.S.C.

Valencia, 5 de noviembre de 2010.- El Vicesecretario no Consejero en ausencia del Secretario, don Alejandro Ríos Navarro.

ID: A100084617-1